

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Zapopan, Jalisco siendo las 09:38 horas del día 20 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la Ante Sala Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.  
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.  
Representante.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.  
Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.  
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional.  
C. Erika Eugenia Félix Angeles.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.  
Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos.  
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.  
Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.  
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Lic. Michelle Leaña Aceves.  
Titular.

Tesorería Municipal.  
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.  
Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.  
Lic. Alfonso Tostado González.  
Suplente.

**Estando presentes los integrantes con voz:**

Contralora Municipal.  
L.C.P. Adriana Romo López.  
Titular.

Secretario Ejecutivo.  
Director de Adquisiciones.  
Lic. Manuel Sierra Camarena.  
Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 09:40 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.** Referente a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria, celebrada el día 05 de noviembre de 2015, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Municipal, comenta una observación, al final en la parte de las firmas vienen primero los integrantes con voz y voto y después nos ponen a Manuel y a mí pero está mal puesto porque ponen integrantes con voto y nosotros no tenemos voto, tendría que ser integrantes con voz, habría que cambiar esa parte de ahí.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok, perfecto, se procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido del acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 05 de noviembre de 2015, con la corrección que solicitó la Contralora Adriana Romo López; siendo la votación de la siguiente manera:



3

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que no hay asuntos a tratar en la Agenda de Trabajo y pide se continúe con el punto sexto del orden del día.

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios:** Se le da el uso de la voz a al Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

**A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción III:**

1. De la Comisaría General de Seguridad Pública, solicitan el servicio de mantenimiento del helicóptero a fin de dar cabal cumplimiento con la normatividad vigente de la Dirección General Aeronáutica Civil. Servicio con el proveedor **Aero Corporación Azor, S.A. de C.V.** debido a que el mantenimiento anterior lo realizó dicho proveedor, por lo tanto aún se cuenta con garantía en las partes remplazadas en aquella ocasión, de otra forma se perdería la garantía; monto del servicio por **\$932,130.00 pesos, más I.V.A.**, es importante resaltar que este monto corresponde al servicio de mantenimiento del cuerpo básico y componentes overhaul al cambio, quedando pendientes de cotizar las discrepancias, así como lo correspondiente al remplazo de componentes y trabajos adicionales derivados de la inspección del overhaul.

*Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

2. De la Dirección de Innovación Gubernamental, contrato CO-031-B/2015 con el proveedor **Oracle de México, S.A. de C.V.** para los servicios en la nube administrados y servicios de actualización de licencias de software y soporte del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015 por un monto total de **\$3'166,941.18 pesos, más I.V.A.**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

*Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

**B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42, Fracción I:**

1. De la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se informa del servicio urgente de reparaciones y mantenimiento de 4 motobombas marca Pierce, ya que se trata de equipos especializados y esenciales para la operación de dicha coordinación. Servicio urgente con el proveedor **Autobuses Especializados S.A. de C.V.** debido a que es el único y exclusivo distribuidor y representante de ventas para la Republica Mexicana de la marca Pierce, es la única empresa autorizada para dar servicios de mantenimiento (preventivos y correctivos), cabe hacer mención que los técnicos que laboran en Autobuses Especializados S.A. de C.V han sido entrenados en las instalaciones de dicha marca. Servicios urgente por un monto total de **\$391,565.24 pesos, más I.V.A.**

*Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en este mismo punto del orden del día les consulto si en asuntos varios tienen algún tema por tratar o algún comentario.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta sí, solo comentar de los puntos que nos acaban de nombrar, sobre el tema del helicóptero, si bien es cierto que el caso del mantenimiento del helicóptero no tenemos mucho margen en la maniobra del proveedor pero sí podemos incluir la programación adecuada y programada del mantenimiento, creo que es muy importante porque tenemos el dato de que el 16 de junio de 2014 tuvo un costo de más de \$2'6000,000.00 pesos por 3,050 horas de vuelo, no se incluyeron las llamadas discrepancias, que nos hacía referencia, y posteriormente el 5 de diciembre de 2014 en la sesión 22 de esta Comisión, esas discrepancias costaron al Municipio \$1'118,463.00 pesos, es por eso que nos parece de suma importancia la programación del mantenimiento, porque el día de mañana sino existe esa programación, estaremos señalando lo conducente; sobre el tema de Oracle, reconozco el esfuerzo de esta Dirección para hacer un ahorro en el pago de octubre a diciembre de esta año, puesto que en el contrato de enero de diciembre el costo

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

ascendía por mes más de \$1'111,000.00 pesos y en esta ocasión nos saldrá en \$1'055,000.00 pesos, de igual manera que el coordinador de Acción Nacional, estoy en la misma sintonía que tenemos que analizar de fondo este tema, es todo, muchas gracias.

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta nosotros también tenemos observaciones en el caso del helicóptero, consideramos que no se debe de considerar como un proveedor único, nos gustaría que hubieran hecho la invitación a diversos proveedores y especificar por qué conviene elegir más el proveedor que están solicitando y en el tema de Oracle, también nos parece un tema controvertido porque es un software (inaudible) muy costoso y que de hecho hay una Comisión que se va a instalar para averiguar el tema de Oracle, que no está funcionando como debe ser y ahí tenemos esas observaciones y en el tema de mas motobombas, consideramos que se debe hacer una programación de mantenimiento preventivo en vez de correctivo, ya que como aquí lo manifiestan, es un servicio urgente de reparación.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta muchas gracias, nada mas quisiera aclarar por qué este punto que acaba de estar saliendo, sin abundar en detalle o tanto como quieran, no soy el encargado del tema pero recibimos el parque vehicular en unas condiciones deplorables en todos los sentidos, me refiero a todo el parque vehicular, policías, protección civil y el resto de las unidades, por deplorable quiero decir sin llantas, sin baterías, sin servicios de cambios de aceite, en los vehículos especializados ninguno funciona, de la maquinaria pesada funciona creo que el 20 o 30 porciento, me refiero a los pelícanos para parques y jardines, me refiero a las barredoras, vamos a trabajar para poder ponerlas al día, es un tema que se nos ha pedido puntualmente hacer, a la gente de talleres, a mí para poderlos apoyar en el tema de adquisiciones y por supuesto contemplaremos el mantenimiento preventivo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta definitivamente estamos convencidos y es lo que... el plan de trabajo que queremos llevar acabo de que nos sale mucho más económico el mantenimiento



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

preventivo que el correctivo y también para cuestiones de operación y de servicio a la ciudadanía, es indispensable a que no esperemos a que truene, entonces dado que ahorita ha sido un inicio complicado por la situaciones como encontramos el tema de los presupuestos, el que no se había podido instalar... porque no se había instalado el Comité de Adquisiciones, entonces ha estado la presión porque el Municipio sigue, entonces traemos ahí... que ir desahogando esos pendientes y lo mejor posibles, nos hemos tenido que ver en la necesidad de sacar estas urgencias, aunque cabe mencionar que estamos haciendo un esfuerzo en donde estamos buscando garantizando tener las mejores condiciones del mercado, en donde tenemos proveedores únicos estamos trabajando con ellos, que es el caso de Oracle, la verdad fue... ese descuento que nos hicieron fue realmente risorio, a pesar de que se les demostró al proveedor que estamos utilizando cuando mucho el 30% de lo que se tenía contratado, solicitamos que reconsideraran y que nos cobraran los que estamos utilizando pero su respuesta fue esa, desafortunadamente estamos ahorita maniatados, tenemos que salir en el año y vamos a traer una propuesta donde vamos a modificar considerablemente los costos y obviamente el uso del sistema va a cambiar dramáticamente porque no se estaba utilizando como se debe y también se hizo... aprovecho para comentar, donde no se tenía armonizada la contabilidad bajo las nuevas reglas de la contabilidad gubernamental, entonces también se hizo ese proceso en donde ahorita, eso también nos apretó un poco para poder utilizar a todos los usuarios, el sistema como tal, en donde ahorita vamos a poder explotarlo al máximo, ¿algún comentario?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sería conveniente invitar posteriormente, mas bien arrancando el año, al Director de Sistemas o al encargado de Sistemas del Ayuntamiento para que nos vaya dando los avances de implementación de este sistema, eso ya se pidió también desde que estuvo el señor Vielma, inclusive vimos ciertas incapacidades dentro de la implementación, creo que es importante ya que fue un recurso muy importante que se destinó a este programa y creo que la implementación tiene que ser eficiente para la administración del Ayuntamiento.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta definitivamente como también ha sido un tema muy polémico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

y desafortunadamente nos hemos dado cuenta que a veces no está completa la información para poder emitir una opinión, entonces sí va a ser importante que nos acompañe el Director de Sistemas en donde nos explique cómo está, los ahorros que se están teniendo, que es lo que se va a utilizar para tener muy claro todo el panorama cómo está, porque sí, en el área de sistemas en general está habiendo unos cambios importantes y obviamente va a haber unos ahorros considerables , muy importantes donde va a ser bueno compartir.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta gracias.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo quisiera comentar al respecto, a mi me parece que mientras no tuviéramos una información del sistema, no deberíamos hacer ningún pago, se pidió...

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perdón Don Guillermo, por cuestión de formalismo quisiera someter a consideración su participación...

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta todo los Regidores tiene voz.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿por qué formalismo?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta como se está integrando y ya estaba la representante de su partido.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no importa, como Regidor yo puedo participar, no hay problema de formalismo, no soy suplente



8 M

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

de ella y soy coordinador de la fracción, entonces no hay ningún problema en ese formalismo; a mi me parece muy delicado que nosotros, después de ser un programa tan polémico, podamos autorizar un pago y no podamos hablar con la empresa, no es culpa de la empresa, me queda clarísimo, me queda claro que es un problema de corrupción que hubo, yo estuve en ese tiempo, yo me opuse durante más de 5 meses, no me opuse porque sea algo malo, me parece... bueno, en primer lugar se nos engañó en su momento diciéndonos que la empresa ya tenía un software funcionando en varias entidades de la Republica, cosa que no fue así, fuimos a Durango y ni siquiera estaba implementado el programa en Catastro, en su momento, fuimos al Distrito Federal y estaban trabajando sobre un proyecto para implementación, yo me opuse en su momento porque al final de un sexenio era muy difícil que se pudiera implementar un sistema pero además, que es lo más grave, sin tener el equipamiento necesario, el problema que yo veo que hoy tenemos en el Ayuntamiento es que no tenemos equipos, o sea, podemos tener el mejor programa del mundo, Oracle estoy seguro que podrá ser el mejor programa del mundo, el tema es que mientras nosotros no presentemos un programa para ir generando avances que nos permita terminar con la corrupción porque esta es parte de la implementación de un proyecto de transparencia, por qué, porque las compras las podemos hacer sin ningún problema, implementándose... lo mismo en Obra Pública, lo del aspecto de la contabilidad gubernamental, me queda perfectamente bien claro que esta es la parte que nos llevaría a implementar un programa que verdaderamente se apegue, que además el Municipio hoy debería de ser sancionado porque ya no cumplió con los términos que la Ley establecía, entonces a mi me parece muy delicado, primero, que el día de hoy se va a formar una Comisión para investigar el tema de Oracle en la sesión y que previamente podamos estar autorizando un pago, yo pediría que esta Comisión platicara con Oracle, el interés que podemos tener en el proyecto, que nos haga una presentación nuevamente de qué es lo que ha implementado, hasta donde ellos ya llevan avanzado, me queda claro que nos van a argumentar el tema de la nube, que es un tema serio, por la información que tenemos, que malamente se implementó en Estados Unidos, si teníamos una propuesta en Querétaro que nos salía en pesos mucho más barato y que seguramente ahorita ser en dólares, pues cada día nos sale más caro, entonces yo sí pediría a esta Comisión, a través de nuestra representante titular, que el voto de Acción Nacional se dé en forma negativa hasta que no se hable con Oracle, no es culpa pero ellos deben de entender que tenemos una



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

administración que queremos implementar un programa como debe de ser y traemos ciento ochenta millones de pesos tirados a la basura y no podemos manejar esto ante la opinión pública como un despilfarro, porque esto ha sido un despilfarro, el Municipio, los zapopanos no han tenido ningún beneficio de ciento ochenta millones de pesos, que además se dispuso de un crédito parte de los mil cien millones de pesos, se dispuso en esto, entonces yo sí pediría que se espere a que hoy en la sesión del pleno, se apruebe la Comisión que va a hacer la investigación al respecto y que la Administración platique con Oracle y le dé un espacio que nos permita primero, conocer... que sería parte de esta Comisión, quizá me adelanto, pero que a lo mejor pueda estar presidiendo yo, que nos dé la oportunidad de conocer cuál ha sido hasta hoy... a lo mejor ustedes ya lo tienen pero nosotros... la Comisión... esta Comisión necesita conocer en plenitud qué es los avances, sería, sinceramente lo digo y con todo respeto, una irresponsabilidad caer en hacer una pago a sabiendas de que traemos ciento ochenta millones de pesos, prácticamente al vacío.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta definitivamente lo que estamos viendo y precisamente siguiendo por esa línea de no caer en una responsabilidad, no podemos llegar y tirar a la basura lo que ya se invirtió porque ha sido una cantidad muy importante, como menciona, en donde vamos a aprovechar lo que ya se compró, pero ahorita desafortunadamente... yo tuve oportunidad de platicar con el Presidente, ni vino personalmente, hablamos vía telefónica, con el Presidente de la Compañía aquí en México donde le expuse y lo estaba presionando de como Oracle como una empresa socialmente responsable, que nos cobrara lo que estábamos utilizando, porque realmente de los servicios contratados, como dicen, no tiene la culpa la compañía hasta cierto punto porque "ok, a mi me contratan por unos servicios, si los usan o no, pues ya es problema del cliente", en esta ocasión le estábamos haciendo ver, ellos mismos nos proporcionaron el nivel de lo que estábamos utilizando, de los servicios que estaban contratados y le pedimos... que nos estábamos encontrado con esta situación, donde por lo menos nos cobrara lo que estábamos utilizando, desafortunadamente su respuesta fue, insisto, risoria porque fue un descuento mínimo en donde no pinta y siguen con la postura de que si no se formaliza el contrato, nos cierran la llave y al cerrarnos la llave nos paralizan porque nos traen ahorita completamente ellos el sartén por el mango, estamos aprovechando, haciendo presión con algunas gentes como el Presidente de la

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

COPARMEX que tiene buena relación con el Presidente de la compañía para ver si... hacerlo entender que hagan una... que aunque nos dicen que la corporación en Estados Unidos, que ellos son un cliente más y etcétera, porque le decimos lo delicado que sería que nos cortaran el sistema porque paralizamos el Municipio y los servicios a la ciudadanía sería (inaudible), entonces es por eso que lo estamos aquí presentando, definitivamente ya traemos un mapeo completo de cómo está, vamos a que se integre la Comisión con todo gusto para involucrarlos, qué es lo que se está haciendo, cómo encontramos todo, los proyectos que traemos porque definitivamente en enero esto ya cambia completo y dado que ahorita no tenemos margen de maniobra, nos vimos obligados a dar esta continuidad y sí, insisto, porque ha sido muy polémico el tema, sí tenemos que ver cómo damos a conocer a los zapopanos de cuál es el motivo por el cual estamos dándole seguimiento en este último trimestre o en este cierre de año con este proveedor para explicar que se está llevando a cabo, obviamente esto por los argumentos que exponemos.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta si nomas que jurídicamente hablando habría que ver porque el contrato termina a la Administración pasada en el momento que nosotros le vamos a pagar los siguientes, ¿qué a pasar?, ¿adquirimos ya la responsabilidad de seguir con el proyecto?, ahora, yo no creo honestamente que la empresa tenga que disminuir el pago, lo que yo creo que sí la empresa tiene la obligación, si nosotros queremos continuar y a mi me parece que lo debimos de haber hecho desde el principio, antes de cualquier cosa, que nos dijeren cuáles son las avances, en dónde estamos, a lo mejor ustedes lo conocen, nosotros no conocemos nada de eso, eso de que nos tiene amarrado, pues que grave, o sea, quiere decir que entonces en el futuro también vamos a tener la misma situación.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, definitivamente que no, es otro planteamiento el que estamos preparando donde no vamos a...

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero le vamos a pagar.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo que pasa es que se juntó también de que traían un retraso de pago de... prácticamente no habían pagado en todo el año, entonces eso no nos ayudó tampoco nada para poder negociar con la compañía porque decía "bueno, si no me pagas como me pides que haga una consideración", logramos y obviamente estaba la amenaza de la suspensión de los servicios, se logró que al cierre de la Administración pasada se saldara la cuenta, que quedara por ahí un pequeño rezago, se libró eso, y eso no nos ayudó a poder negociar, independientemente de que se libró eso, lo que ahorita se está pagando, no tanto es la implementación del programa, simplemente son servicios, entonces eso es lo que ahorita las licencias y el servicio de la nube, que eso es lo que está contratado a nivel muy elevado para lo que se requiere y lo que se usa para el Municipio, entonces...

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y no se puede bajar el nivel?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no quisieron, fue lo que les pedimos porque les demostramos... ellos mismos nos proporcionaron, insisto, las estadísticas de lo que se está utilizando de los servicios y estamos aprovechando el 30% de lo que estamos solicitando.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a mi lo grave, todavía anexado a lo que en su momento tanto el Partido Verde como nosotros nos opusimos en aquella ocasión, lo grave que me parece es que pues imagínate entonces mañana o pasado el Ayuntamiento por X o Z no le paga, pues "te paralizó", ¿entonces qué vamos a hacer?, ¿qué plan B vamos a tener que implementar?

La Lic. Michelle Leño Aceves, Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta además que tal si nos dice el día de mañana que nos va a cobrar más.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde no, es que ya nos vamos a seguir con... o sea, el planteamiento, insisto, en la Comisión que se forme, podamos explicar a detalle el área de sistemas, todo lo que se está llevando a cabo y obviamente también se está contemplando el plan B y el plan C para cualquier contingencia que se presenta como la que estamos ahorita viviendo, poderla solventar.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta independientemente que se forme una Comisión especial para hacer una investigación desde el proceso que se está, como ya lo dijo el Coordinador de la Fracción Edilicia del PAN, que está ya viciado de origen, sí es esta la mesa y yo solicitaría también aquí en la Comisión Adquisiciones, que aquí al seno de esta Comisión pues se venga y se exponga lo que... las aristas que tiene esa contratación, la recontractación del servicio y precisamente ver qué decisiones se deben de tomar con respecto a, digo no estoy de ningún modo haciendo a un lado la Comisión especial, creo que la Comisión especial hará lo suyo, su investigación, pondrá en la mesa dónde estuvieron realmente las fallas pero sí es la seno de esta Comisión donde yo solicitaría que se tomaran primero las decisiones, que se pusieran en la mesa, sí los resultados que seguramente van a contribuir a la toma de decisiones, los resultados de la Comisión especial pero que también aquí estuvieran tanto el Director de Innovación Gubernamental, entiendo que es ahora así y bueno, quienes estén involucrados para que nos puedan dar una... no explicación sino más bien cuáles... qué implica tener ese sistema de contabilidad, gracias.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta aquí lo preocupante es, a ver, el contrato CO-031/2014, establece que el vencimiento del contrato es a finales de octubre y que se podrá ampliar 6 meses pero mi pregunta es, si nosotros le dijéramos ahorita a Oracle "sabes qué, ya no vamos a renovar", ¿nos va a cortar?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí.

A [Signature] [Signature] [Signature] [Signature] MC  
13

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿y qué vamos a hacer entonces?, entonces estamos obligados nada más a pagar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta con hojas de Excel, como antes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta desafortunadamente como tenemos el servicio contratado de la nube, nosotros no tenemos la infraestructura para el almacenamiento de la información, si ahorita nosotros le decimos "sabes qué, gracias", nos cierran la llave y no tenemos donde... ya tenemos... es de propiedad del Municipio las licencias, eso lo vamos a seguir utilizando, lo que ya se pagó, lo que ya no vamos a solicitar son los servicios que nos da la empresa en donde se está viendo un esquema similar a lo que comentas de que... se vio en Querétaro, donde los montos son completamente diferentes, la información está aquí en el país digamos, y vamos a tener ya otras opciones para que no nos suceda el ahorita le decimos "sabes qué, gracias", ellos requieren un mes para darnos todo el respaldo, toda la información pero de entrada nos cortan el servicio y nos quedamos inhabilitados, está complejo y si gustan, no se sí el reglamento lo permita, a lo mejor si quieren hacer una reunión extraordinaria la semana que entra donde venga el área de Sistemas, incluso el área de Tesorería para que explique todo el tema de la transición o de la armonización contable, que efectivamente el Municipio está a destiempo, aunque el Tesorero en la administración pasada estuvimos trabajando cerca con él y él nos argumentaba que el Municipio no estaba incumpliendo porque la fecha límite es esta el 31 de diciembre de este año, entonces de entrada, la responsabilidad de nosotros inicia de octubre en donde nosotros lo que se llevó a cabo fue la armonización de la contabilidad para apegarnos a la nueva contabilidad gubernamental y en donde, por eso le voy a pedir al Tesorero en un momento dado que nos acompañe para darle el panorama completo, porque definitivamente es más amplio.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta en mi calidad como representante

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, yo sí tomo la palabra de tener una reunión extraordinaria pero me iría un poco más allá, me gustaría ver si ya hay algunas alternativas de solución precisamente, ver cuál es el camino, cuál es el costo, quizás nos va a costar en un principio el cortar de tajo con la contratación de estos servicios por alguna otra alternativa que tengamos en la implementación de tener la capacidad, la infraestructura que se necesita para el almacenamiento de la información y de más, pero creo que este es el momento porque estamos de cara a la renovación de un contrato, el contrato nos lo dice, son 6 meses lo que podemos, obvio está marcado también, va a tener un costo pero también ver cuáles son las alternativas y qué costo tiene y por supuesto qué beneficio tendría para esta y las siguientes administraciones, creo que no podemos estar permitiendo pagar, aunque se hayan portado benevolentes con nosotros Oracle por el poco, el bajo costo, lo que se bajó, la reducción que tuvo para la renovación de estos 3 meses, creo que tendremos que encontrar una solución de fondo y en ese sentido cuentan con una servidora para hacer lo que se tenga que hacer y darle celeridad porque precisamente también estamos de cara ante la discusión de un presupuesto que es el del 2016 y creo que sería el momento oportuno para hacer ese análisis, muchísimas gracias.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si están de acuerdo entonces programamos la reunión para la semana que entra para traer toda la información en donde puedan ustedes agotar el tema y todo lo que se requiera.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo haría una propuesta dadas las circunstancias, apeguémonos a los 6 meses, que se firme para que quede legalizado el que queden los 6 meses y planteemos un proyecto de salida, porque no tenemos otra, o le entramos a los 6 meses y nos damos el tiempo para poder transitar cualquier cosa que tengamos que hacer, pero ya vamos 3 meses tarde.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de entrada lo que vamos a revisar en la reunión, estamos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

haciendo que el día último de este año se termine ya la relación con la compañía, ya vamos a estar listos para enero para poder cambiar.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo te sugiero que agarres los 6 meses, no nos apresuremos, por mas que queramos, ellos nos tiene amarrados con los seis meses, y que nos presente ellos cuales han... yo creo que esto, y comparto plenamente con la Regidora, el tema fundamental de que esto no ha funcionado es la falta de equipamiento, el programa hecho no está mal.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí, el programa es un excelente programa.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta creo que lo que se hizo... y no es culpa de ellos como (inaudible) el dinero, por qué, porque de qué sirve que yo te haga el mejor programa del mundo si no tienes equipos, lo que yo creo que lo que tenemos que ver es analizar con la prontitud, es qué vamos a necesitar de compra de equipo.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta la infraestructura que se necesita.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la semana que entra vamos a traer toda esa información.

El Lic. Luis Guillermo Martínez Mora, Regidor de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta porque eso lo necesitamos revisar en el presupuesto, tenemos que desviar o generar un presupuesto especial pero si no generamos la infraestructura, de nada nos va a servir.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta mas que la infraestructura, también es la capacitación, si no lo sabes usar no sirve de nada.



16

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta también en ese sentido yo creo que sería muy valido que en esa reunión nos den un diagnóstico, precisamente, de cómo están las áreas en materia de infraestructura tecnológica, digo por qué, porque es básico saber qué es lo que puede soportar y qué es lo que no puede soportar, no podemos, y lo voy a decir de forma coloquial, "tapar un hoyo y destapar otro", yo creo que tiene que ir todo de la mano e igualmente, yo creo que tendría que ser, aunque no sea la siguiente semana la reunión o la podemos hacer en partes, realmente donde nos estén entregando un diagnóstico, la alternativas, que esté un jurídico también, que nos pueda decir qué implica, cuáles son los costos y demás porque esto al final de cuentas también se va a trasladar a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, entonces entre más rápido pero más ordenado, con una información más clara y dividirla realmente en un diagnóstico integral con las alternativas viables, con los costos que implican económicos y jurídicos que va a enfrentar el Ayuntamiento, yo creo que así podemos sacar avante el asunto de sistema de contabilidad del Gobierno, lo dijo ahorita el Regidor de la fracción Edilicia del PAN, si el 31 de diciembre no estamos en condiciones de romper la relación legal que tiene el Ayuntamiento con Oracle y todavía tenemos 3 meses más, no importan, pero vamos dando realmente pasos, pero que sean pasos firmes, que tenga contenido, que tenga sustento, que realmente nos permitan tener esa libertad de poder elegir la mejor opción.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si les parece el viernes que entra, ¿programamos la reunión?

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta lo programamos con las agendas de todos.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta invitaríamos a una sesión extraordinaria el viernes que entra, igual 9:30 ¿les queda bien?, digo, sesión informativa sería, claro.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Alfonso Tostado González, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿viernes 27 de noviembre?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿sí?, perfecto.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Municipal, pregunta ¿9:30 también?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, ¿algún otro asunto vario que tratar?, la Dirección de Adquisiciones tiene dos asuntos varios que tratar para que queden asentados en el acta, si nos lo permiten, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo.

- C. Con respecto a la información que solicitó en la sesión pasada la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, mediante el oficio de salida número DAQ/01450/01/2015/0076 de la Dirección de Adquisiciones se le dio respuesta.

*Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ya fue entregado, si alguien gusta una copia, se le puede entregar una copia en este momento, fue una información solicitada respecto a ciertas compras hechas en la administración anterior, puntualmente sobre los pozos de agua.

- D. Para efectos de ejercer el recurso SUBSEMUN en el Municipio de Zapopan, Jalisco, su aplicación se fundamentará en el **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015**, que es el que está vigente actualmente; específicamente en el **Anexo 9** que se refiere a "*los montos máximos de adjudicación mediante el procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas*".

*Los integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pregunto si existe algún comentario; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:20 horas del día viernes 20 de noviembre de 2015 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

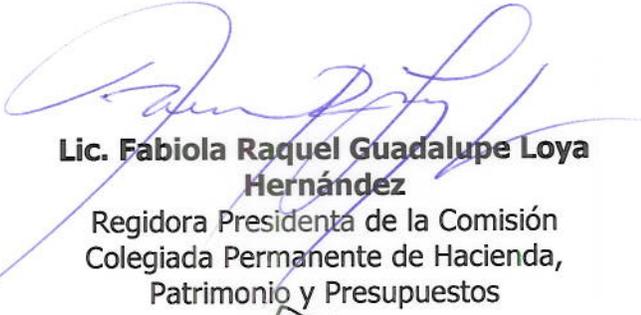
### Integrantes con voz y voto



**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa**  
Presidente de la Comisión de Adquisiciones  
Municipales  
Representante



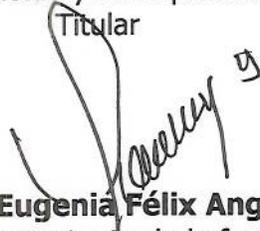
**Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos**  
Regidor representante de la fracción del  
Partido Movimiento Ciudadano  
Titular



**Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya  
Hernández**  
Regidora Presidenta de la Comisión  
Colegiada Permanente de Hacienda,  
Patrimonio y Presupuestos  
Titular



**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**  
Regidor representante de la fracción del  
Partido Revolucionario Institucional  
Titular



**C. Erika Eugenia Félix Angeles**  
Regidora representante de la fracción del  
Partido Acción Nacional  
Titular



**Lic. Michelle Leño Aceves**  
Regidora representante de la fracción del  
Partido Verde Ecologista de México  
Titular

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015



**Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes**  
Representante de la Tesorería Municipal  
Suplente



**Lic. Alfonso Tostado González**  
Representante de la Cámara Nacional de  
Comercio de Guadalajara  
Suplente

**Integrantes con voz**



**L.C.P. Adriana Romo López**  
Contralora Municipal  
Titular



**Lic. Manuel Sierra Camarena**  
Director de Adquisiciones  
Secretario Ejecutivo  
Titular



mc

